ARMADA NACIONAL BASE NAVAL No. 1 ARC "BOLÍVAR"

ADENDA No. 001

Cartagena de Indias D. T. y C, 05 de junio de 2024

La suscrita Capitán de Navío MARCELA RAMÍREZ RAMOS, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No 52.283.831 de Bogotá D.C, con domicilio en Cartagena de Indias, quien actúa en su calidad de Comandante de la Base Naval No. 1 A.R.C "Bolívar" de conformidad con lo establecido en la Resolución Comando Armada No. 1204 de 27 de noviembre de 2023 y Acta de Posesión No. 007 del 26 de enero de 2024, y en especial las conferidas por la Resolución de Delegación No. 4223 de 23 de junio de 2023, conforme lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional acuerdo Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022 modificada por la Resolución No. No. 4213 del 13 de octubre de 2023 y quien en consecuencia representa al MINISTERIO DEDEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL - BASE NAVAL No. 1 A.R.C. "BOLÍVAR", se permite informar a los señores oferentes interesados en participar en el proceso No. 0043-ARC-CBNL01-2024 Modalidad de Selección Abreviada Menor Cuantía (Otros procesos de Selección Abreviada Art. 2.2.1.2.1.2.22. *Contratación cuyo proceso de licitación pública haya sido declarado desierto decreto 1082 de 2015)* cuyo objeto es: "**CONTRATAR LA FABRICACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA MESA DE CORTE CON PLASMA DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TECNICO"** hasta por valor de **DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($2.500.000.000)** incluido IVA, costos, gastos y demás erogaciones tributarias que correspondan**,** monto respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.17424 del 25 de abril de 2024, que se procede a modificar el pliego de condiciones definitivo del presente proceso de contratación en virtud de observaciones presentadas y las respuestas proferidas por la gerencia de proyecto y comités estructuradores en los siguientes términos:

PRIMERO: Modificar el anexo" I" Especificaciones Técnicas**,** el cual quedará así

EQUIPO	DESCRIPCIÓN
MESA DE CORTE	**Capacidad de corte**
	Mesa de trabajo útil en un rango así: a >=12.000 mm <=14.500 mm x >=3.000 mm <=3.500 mm
	Altura mesa entre 600-800mm
	01 Fuente plasma alta definición
	01 Cabezal de Oxicorte (con Oxígeno y Acetileno)
	Potencia de alimentación/frecuencia 220/440 Voltios/60 Hz
	Espesor de corte en plasma en perforación: mínimo: entre 0,5mm a 1mm, inclusive. máximo: 50mm o mayor.
	Espesor con oxicorte en perforación: mínimo: 1mm máximo: 150mm o mayor.
	Velocidad de posicionamiento: ≥35000 mm/min
	Sistemas de extracción de humos tóxicos de acero y aluminio con diseño de ductos. Deberá tener sistema antincendios para corte de aluminio o sistema de adición de carbonato de sodio o arrestador de llama, incluir unidad de filtrado de humos plasma y oxicorte de acuerdo a diseño de fabricante.
	Capacidad para biselado hasta 45°
	Corte en plasma para Aceros al carbón, Aluminio y aceros **inoxidables**

Condiciones ambientales de temperatura: Entre 20°C y 50°C
Gabinete eléctrico debe tener sistema de aire acondicionado
Precisión de posicionamiento rango de desfase entre 0,1mm a 0,2mm
Transmisión longitudinal con piñón y cremallera en ambos lados
Transmisión transversal con piñón y cremallera
Riel Transversal doble guía
Motores ejes A,X,Y,Z,C
Condiciones ambientales de humedad entre 70% y 90%
Instalación y puesta en funcionamiento en sitio del cliente
Marcado y corte con plasma
Capacidad de marcado con tinta con cabezal giratorio y capacidad de marcado en diferentes direcciones o capacidad de marcado con láser QR o código de barras.
Desplazamiento longitudinal sobre riel férreo maquinado a precisión.
Adjuntar obligatoriamente ficha técnica y manuales de operación de **a. CNC.** **b. Estación de marcado de tinta** **c. Estación de biselado plasma.** **d. Fuente plasma.** **e. Manual de equipo.**
Servicio PostVenta
Disponibilidad de consumibles a nivel nacional no mayor a 24 Horas hábiles
Disponibilidad de repuestos a nivel nacional no mayor a 24 horas hábiles de menor cuantía
Disponibilidad de servicio técnico en sitio y atención en planta no mayor a 24 horas.
Garantía mayor o igual 12 meses para CNC y mayor o igual a 36 meses para Plasma
Nivel tecnológico
Display de control táctil, joystick y botones de control CNC
Mínimo 2 puertos de entrada para USB
Hard Drive mínimo 128 GB de estado sólido SSD de capacidad almacenamiento
Sistema Operativo de la máquina Windows 10 o superior
Programa de anidado para el operador de la mesa
Alarma para mantenimientos preventivos de los componentes principales
Compatibilidad con AVEVA (archivos DXF, DWG)
Debe contemplar mínimo dos licencias del Software de post procesador para instalación en dos computadores externo.
Mantenibilidad
Asistencia remota para fallas del equipo
Garantizar respuesta a requerimientos de repuestos a la máquina con atención de menos de 7 días
Garantizar mantenimientos preventivos de 3 veces al año durante los dos primeros años. (incluyendo respuestos necesarios para estos mantenimientos)
Se deben recibir manuales de operación, eléctricos, funcionamiento y partes en físico y en digital (idioma inglés y español)
Monitoreo en línea de operación, mantenimiento y consumo de consumibles.
Contar con vagones inferiores con capacidad de fácil limpieza

	02 kits de mantenimiento contemplando repuestos críticos de la máquina.
	Corte de tubería redonda
	Equipo de corte de tubería redonda con capacidad de corte de SCH80 con un rango de corte entre 1 y 8 pulgadas en diámetro, longitud de tubo de 6 metros.
	El oferente debe entregar la lista de repuestos críticos a reemplazar en los dos primeros años
	El oferente debe incluir en su oferta 3 kit de consumibles que contemple: Kit de insumos para funcionamiento de la mesa de corte con capacidad de 6 a 10 mm de espesor consistente en: 3 Tubos refrigerantes 5 difusores 20 boquillas 20 electrodos 5 protectores de boquillas 20 escudos de boquilla 5 protectores externos.

SEGUNDO: Los demás términos no modificados de los pliegos de condiciones mediante la presente adenda permanecen y por ende continúan vigentes.

Comandante de la Base Naval No. 1 ARC “Bolívar”